

Reunión del Consejo de la Internacional Socialista
Ciudad de México, 30 de junio – 1° de julio de 2014

DECLARACION SOBRE PUERTO RICO

La Internacional Socialista ha sido invariablemente solidaria con la causa de la descolonización y la independencia de Puerto Rico desde que primero la apoyó en el Congreso de Albufeira en el 1983 bajo la presidencia de Willy Brandt, y hasta tan recientemente como el 23 de junio del corriente, cuando –conforme al acuerdo adoptado en el Consejo de Estambul- el presidente de la IS, George Papandreou, compareció ante el Comité Especial sobre Descolonización de las Naciones Unidas en apoyo a una Resolución sobre Puerto Rico que luego fue adoptada por unanimidad por dicho Comité Especial.

Esta Resolución del Comité Especial sobre Descolonización, luego de caracterizar la actual condición de Puerto Rico como una de subordinación política y de reafirmar su derecho inalienable a la libre determinación e independencia, urge a Estados Unidos a propiciar un proceso que le permita a Puerto Rico ejercer plenamente ese derecho, y solicita a la Asamblea General de las Naciones Unidas que examine el caso de Puerto Rico. La Resolución adoptada – al igual que las expresiones del Presidente Papandreou- solicita también al Presidente Obama que ponga en libertad al patriota independentista Oscar López, quien lleva 33 años encarcelado por el gobierno de Estados Unidos por el delito de “conspiración sediciosa”.

Esta Resolución del Comité de Descolonización toma nota con beneplácito de los tres párrafos relativos al tema de Puerto Rico y la descolonización que fueron adoptados en enero de 2014 por la más reciente Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En esta Resolución, además de insistir en que Puerto Rico como nación latinoamericana y por su condición política según las resoluciones del Comité de Descolonización, es un asunto de interés para CELAC, se consigna el compromiso de promover el fin del colonialismo en América Latina y el Caribe en el contexto de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta Resolución de la Asamblea General declarando el derecho inalienable a la libre determinación y la independencia de los pueblos, conocida como la Carta Magna de la descolonización, es la que el Comité Especial sobre Descolonización afirma le es aplicable al caso de Puerto Rico.

Además de todo lo anterior, debe recordarse que en votación llevada a cabo en noviembre de 2012 en Puerto Rico una mayoría absoluta del electorado puertorriqueño se expresó contundentemente rechazando la continuación de la actual condición de subordinación política. Falta ahora que el Congreso y el gobierno de los Estados Unidos se vean compelidos- desde Puerto Rico y desde la comunidad internacional- a descargar sus obligaciones descolonizadoras, colaborando con el Pueblo de Puerto Rico para que éste pueda votar finalmente entre alternativas descolonizadoras previamente negociadas entre las partes.

A la luz de estos importantes desarrollos, y particularmente en un momento donde la insolvencia política del régimen colonial ha llevado al colapso de su economía y a la insolvencia fiscal de su gobierno, urgen iniciativas que apoyen la vocación del Pueblo de Puerto Rico por su plena descolonización.

La Internacional Socialista, consciente de su responsabilidad política y de su solidaridad histórica con la causa de la descolonización en general, y con la de Puerto Rico en particular, acuerda por lo tanto: **crear un Grupo Especial de Trabajo de la IS que se convierta en motor propulsor de la acción concertada necesaria para lograr que los objetivos adoptados por la IS, CELAC y por el Comité Especial sobre Descolonización se cumplan y se logre al fin un examen del caso colonial de Puerto Rico por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la luz de la Resolución 1514 (XV). Dicho examen y el proceso diplomático que necesariamente le precederá, serán una contribución crucial y decisiva en el esfuerzo por lograr que los Estados Unidos reconozca la necesidad de poner en marcha un proceso colaborativo que habrá de culminar en la descolonización de Puerto Rico.**

Este Grupo Especial de Trabajo de la IS sobre Puerto Rico estará encabezado por nuestro Presidente Honorario y Presidente del Partido Independentista Puertorriqueño Rubén Berríos Martínez y compuesto por representantes de los siguientes partidos miembros: Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática de México, Unión Cívica Radical y Partido Socialista de Argentina, y Frente Sandinista de Nicaragua.
